

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Memorándum No. **SAyBG/SSJP/DR/00108/2025**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

29 de Julio de 2025

Mtro. Jose Guadalupe Trinidad Espinosa

Unidad de Apoyo Administrativo

En cumplimiento de las obligaciones de transparencia estipuladas en el artículo 85, FRACCION XVIII, respecto al SEGUNDO TRIMESTRE DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, para la realización de las cargas correspondientes en el Sistema de Obligaciones de transparencia (SIPOT- PNT), así como en el Sistema de Gestión de Obligaciones de Transparencia (SIGOT v3.0).

Al efecto tengo a bien informarle que una vez realizada la búsqueda dentro del **SISTEMAS DE SANCIONADOS** (padrón de servidores públicos sancionados) que opera esta dirección de Responsabilidades de esta Secretaría CONFORME a los siguientes criterios de consulta y filtrado: año de **firmeza/2025/01-04-2025 al 30-06-2025** de los cuales resultaron **resoluciones 2025**, asimismo se aplicó un segundo criterio: **Sanción/Inhabilitación/Dependencia/Contraloría General- Secretaría de la Contraloría - Secretaría de la Función Pública - Secretaría de la Contraloría - Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, por lo que, consecuentemente se determina que **NO SE ENCONTRÓ REGISTRO ALGUNO DE SANCIONES DERIVADAS DE FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES** determinadas a servidores y/o Ex servidores públicos o personas que en esta Secretaría desempeñen o haya desempeñado un empleo, cargo o comisión, en términos del artículo 51 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lcdo. Misael Escobar Peña

Director

C.c.p.- Lic. Rosa Isabel Galdamez Ovando. Área de Recursos Humanos. Edificio
Archivo/Minutario

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"



||05a32d|00|2025-07-29 15:33:00||
fvq6SkNn2LzRnrag5A+tzMXKXnMTQXJffsd+T/eOLpSIMhxB+Ot9g7fP5UDfyBxltKibK1+x
yqg0jaFPzYybru29Y1KfplZaDwC2xk3nc+xWgprW9QCxUcbuQKsWJ1h+bRhylMzHGJZowSfF
BRtgY9pb8ds8fp1c9sMFRa5550UJZExb4dWlJ57mP6Uoj83WXOgMt6KkjQVTeiBcYQ4NfbV6

Este documento ha sido Firmado Electrónicamente, Teniendo el mismo valor que la firma autógrafa de acuerdo a los Artículos 1, 3, 8 y 11 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas.

URL de Validación de firma Electrónica.

<http://firmaelectronica.chiapas.gob.mx/verificacion/index.php?vfolio=00&vsistema=38&vclaveSistema=7sBknKro>



ACUSES DEL DOCUMENTO:

- 1.- Unidad de Apoyo Administrativo.- Jose Guadalupe Trinidad Espinosa Fecha: 2025-07-29 Hora: 17:14:08
- 2.- Área de Recursos Humanos.- Rosa Isabel Galdamez Ovando Fecha: 2025-07-29 Hora: 17:32:33